

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 7028575080282 Periodo de facturación 01/03/2005 - 31/03/2005 Fecha factura 02 de abril de 2005 Nº factura HN8198775935

IMPORTE FACTURA 38,73 €

Remite: ADEINNOVA ENERGIA S.L Apartado de Correos XXXXX 25730 ARTESA DE SEGRE

GLICERA CEVEDO RESTREPO

Plaza de Almodóvar

27339 Folgoso do Courel (Lugo)





GLICERA CEVEDO RESTREPO NIF 98363514N Plaza de Almodóvar 27339 Folgoso do Courel (Lugo) Forma de pago Domiciliada

DATOS DEL CLIENTE

Fecha límite de pago: 05 de abril de 2005

FACTURACIÓN

EUROS

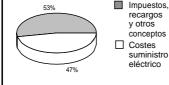
ENERGÍA		
Potencia contratada	3,02 kW x 30 días x 0,112139 €/kW día	10,16
Energía consumida	125 kWh x 0,191636 €/kWh	23,95
Impuesto sobre electricidad TOTAL ENERGÍA	5,1127% s/34,11 €	1,74 35,85
SERVICIOS		
OLIVIOIO3		
Alquiler equipos de medida	1,000000 meses x 1,710000 €/mes	1,69
	1,000000 meses x 1,710000 €/mes	1,69 1,69
Alquiler equipos de medida	1,000000 meses x 1,710000 €/mes	· .
Alquiler equipos de medida TOTAL SERVICIOS	1,000000 meses x 1,710000 €/mes 3 % s/35,85 €	1,69
Alquiler equipos de medida TOTAL SERVICIOS IMPORTE TOTAL		1,69

¿Cuál es el destino de lo que paga en su factura?

De los 38,73 € de su factura, XX,XX € están destinados al pago de impuestos y otros recargos establecidos por la normativa en vigor, ajenos al suministro. Los XX,XX € restantes están destinados al pago de la producción y suministro de la energía así como a la retribución de las redes eléctricas.

> recargos y otros conceptos

suministro eléctrico



Costes suministro eléctrico	
Energía: producción y suministro (1)	XX,XX€
Redes eléctricas: retribución (2)	XX,XX€
	XX XX€

Resto de costes	
Recargos por normativa vigente (2)	XX,XX€
Impuestos (IE+IVA)	XX,XX€
	XX,X€
Total	XX XX€

le energía: Resolución 27/12/2012 de DGPEM (BOE 29/12/2012) (2) Redes y Otros costes: Informe 35/2012 de la CNE

Todos podemos poner de nuestra parte en la lucha contra el cambio climático.

Nosotros ya lo hemos hecho, hemos apostado por las energías renovables y por la eficiencia energética. Y tú, ¿quieres ayudar? Hay muchas cosas que puedes hacer. Además es muy fácil. Solo tienes que seguir algunos sencillos consejos como estos:

- Usa bombillas de bajo consumo, adaptadas a tus necesidades de iluminación.
- Utiliza el transporte público, la bicicleta o camina, siempre que puedas.
- Ten siempre en cuenta la regla de las tres erres: Reducir, Reciclar y Reutilizar.

Emisora Referencia XXXXXXX-001 00XXXXXXX

Identificación XXXXX

Importe € 38,73

DATOS DEL CONTRATO

Referencia contrato 7028575080282 CUPS ES3536605689243415NEAZ

CNAE 9820 Viviendas Particulares. Primera Vivienda

Fecha Fin Contrato 31/03/2005

Potencia 3,02 kW

Tarifa 2.0DHA Precios B.O.E. del XX/XX/20XX Número de póliza del contrato de acceso 616381737632

 $\begin{pmatrix} 4 \end{pmatrix}$

CONSUMO



Nº contador		
Lectura actual (real)	31/03/2005	45026
- Lectura anterior	01/03/2005	-44901
Consumo real:	01/03/2005 - 31/03/2005	125 kWh

1 kilovatio-hora (kWh) equivale al consumo de una lámpara de 100 vatios funcionando durante 10 horas.



INFORMACIÓN DE UTILIDAD

Consumo medio bimestral: XXX kWh Precio medio (sin IVA) Mes actual: X,XX €/kWh

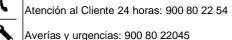
- El Real Decreto 1955/2000 obliga a informar a nuestros clientes con carácter anual sobre el importe correspondiente a las tarifas de acceso a redes. En su caso, entre las fechas de lectura de contadores XX/XX/20XX y XX/XX/20XX, el coste, sin impuestos, ha ascendido a XXX,XX EUR, distribuidos del siguiente modo:
 - Término de energía: XX,XX
 - Término de potencia: XXX,XX
 - Excesos de potencia: X
 - Energía reactiva: X

A estos importes les son aplicables el Impuesto Eléctrico y el I.V.A sobre el total (Impuesto Eléctrico incluido).

Estos valores son puramente informativos y no representan ningún incremento de coste para Vd. ya que están englobados en la factura de energía que recoge los precios de su Contrato.

- ✓ ADEINNOVA ENERGIA S.L se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, siguiendo la política de máximas garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje y el procedimiento, estamos asu disposición en el Teléfono del Cliente 900 80 22 54 y en www.energia.adeinnova.com.
- ✓ De acuerdo con las condiciones contractuales, los precios se han actualizado con la variación del IPC de 20XX.
- ✓ Puede informarse sobre cómo presentar una reclamación en www.energia.adeinnova.com/reclamaciones





Servicio Asistencia Técnica: 900 80 22045



Establecimientos Colaboradores más cercanos: C/ CASTELLOT, 21 25730 ARTESA DE SEGRE

www.energia.adeinnova.com/clientes

